

Oportunidades de financiación del CDTI para empresas del sector de la producción vegetal

Jornada Técnica Agroalimentaria

TENDENCIAS DE MEJORA GENÉTICA EN PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA

Biovegen – Fund. Cajamar – Zaragoza, 19/05/2016

Carlos Franco Alonso

Dpto. Salud, Bioeconomía, Clima y R. N.

Dirección de Promoción y Cooperación

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial-CDTI

¿Quiénes somos?

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

- Organismo creado en 1977.
- Entidad Pública Empresarial.
- Dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Agente de financiación de la innovación empresarial (LCTI).
- Centro de referencia de la AGE para la promoción de la innovación tecnológica.

¿Y qué hacemos?

Financiación de proyectos de I+D+i

- Promoción y asesoramiento experto
- Evaluación y financiación
- Emisión de informes motivados para deducción fiscal

Gestión de programas internacionales

- Cooperación tecnológica (Programa Marco, Eureka, Iberoeka, Eurostars, etc.).
- Apoyo a la transferencia de tecnología al exterior (Red Exterior).

Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica

- NEOTEC
- INNVIERTE

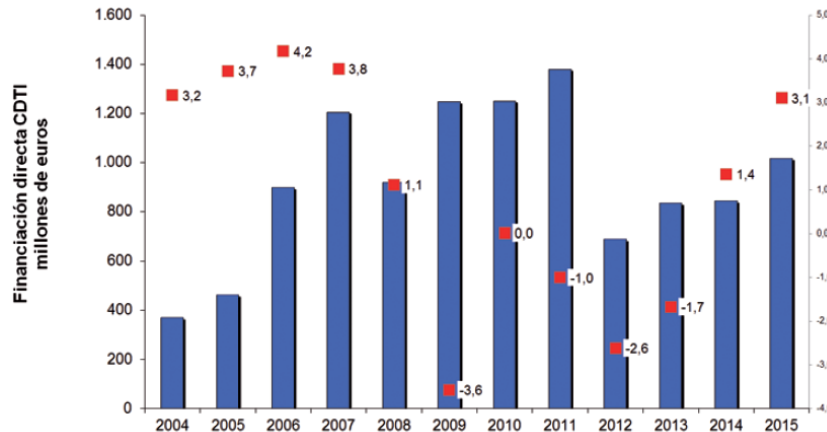
Aeronáutica, Espacio y Retornos Tecnológicos

- I+D+i aeroespacial
- Suministros tecnológicos (CERN/ESRF, Hispasat /Eumetsat/Spainsat).

Evolución y datos 2015

Evolución financiación comprometida por CDTI (en M€)

Evolución de la financiación directa comprometida por el CDTI (euros corrientes) y la tasa de variación del producto interior bruto (PIB) en término reales.
Año 2004 - 2015 (Gráfico 1 – crecimiento FD CDTI)



Fuente: CDTI, Banco Mundial y FUNCAS (estimación PIB real 2015 18/12/2015).

Año 2015

Financiación comprometida:

1,020 M€

**9-10 % Sub.
organismos I+D**

Empresas participantes en proyecto

67% PYMES

1,517 empresas

**37%
Nuevas empresas en CDTI**

33%
Gran Empresa

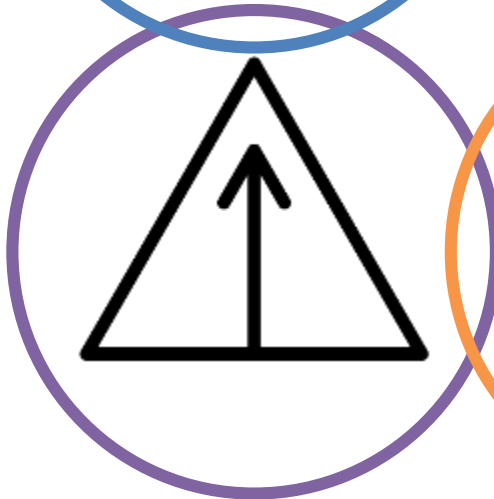
Nuestra filosofía

Orientación al mercado



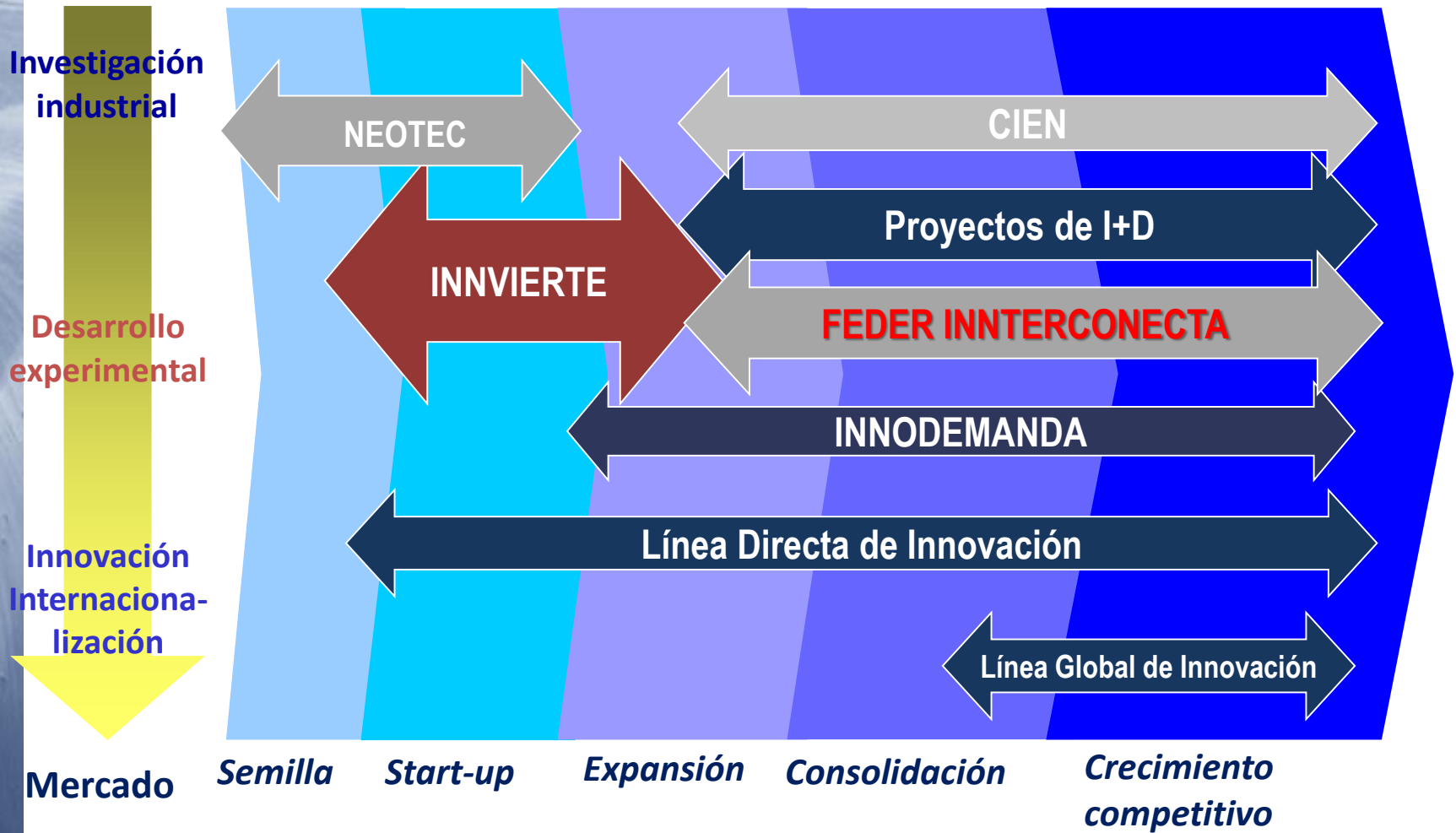
Innovación en producto, proceso o servicio

Filosofía **Bottom-up**



Solicitante empresa
Individual/
Cooperación nacional
internacional

Ponemos a vuestra disposición:



Proyectos de I+D

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado.
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales o consorcios entre empresas.
- ✓ **Costes financiables:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos (incluye gestión).

- **Ayuda parcialmente reembolsable: tipo fijo euribor***
- **Cobertura financiera general 75% (hasta el 85% FT)**
- **Recursos propios: 30% del proyecto**
- **Amortización: 10 años**
- **Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €)**
- **Presupuesto financiable mínimo: 175.000 €**
- **Tramo no reembolsable hasta el 30% según tamaño y proyecto***
- **Informes Motivados****

No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

Proyectos de I+D – TNR

Tramos No Rembolsables	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	% DE TNR Pyme	% DE TNR Gran Empresa
	Con carácter general	10%	5%
	Subcontratación a entidades de investigación, ICTS y parques tecnológicos de al menos el 10% del presupuesto elegible y relevante en aspectos técnico.	15%	10%
	Cooperación Tecnológica Internacional (multilaterales y bilaterales) y CIEN	30%	30%
	Cofinanciados nueva ronda FEDER: según regiones	20%	20%

No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

Convocatoria FEDER ININTERCONECTA 2016

- Regiones incluidas en el instrumento:

ANDALUCIA, EXTREMADURA, GALICIA, CANARIAS, CASTILLA LA MANCHA, MURCIA y CIUDADES AUTONOMAS (CEUTA Y MELILLA)

Apertura: 29 de abril de 2016. Cierre: 20 de junio de 2016 (12:00 a.m.)

- Actividades de desarrollo experimental en cooperación (2 – 6 empresas), existe la posibilidad de presentar proyectos interregionales
- No requiere subcontratación de OPIS (se valora)
- De 1 a 4 millones de euros por proyecto.
- Reparto presupuesto equilibrado (ningún socio > 65%)
- Subvención a fondo perdido. Fondo FEDER

Convocatoria CIEN 2015 (Consortios de Investigación Empresarial Nacional) (2)

- Consortios para ejecución de Actividades de investigación industrial y/o desarrollo experimental.
- De carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un Producto, Proceso o servicio.
- Con **subcontratación de organismos de investigación superior al 15%** del Ppto. total del proyecto.

- Consorcio de 3 – 8 empresas.
- De 7 a 20 millones de euros por proyecto.
- Ayuda parcialmente reembolsable.
- Tipo fijo Euribor.
- **Tramo no reembolsable (hasta 30%).**
- Cobertura financiera: 75% presupuesto elegible.
- Amortización: 10 años (carencia 2-3 años)

(2): Datos convocatoria 2015

- *El Real Decreto 2/2007 regula la emisión de informes motivados y habilita al CDTI como órgano competente para emitir informes vinculantes de los proyectos que financie en cualquiera de sus líneas.*
- Vinculantes para la Administración Tributaria en la catalogación del proyecto como I+D.
- Informe único que contempla toda la duración del proyecto.
- Sin coste alguno para la empresa.
- Emisión del informe tras la aprobación del proyecto, a la firma del contrato, y previa petición por parte de la empresa.
- Para proyectos en cooperación, un informe para cada socio.
- Excepto en territorios forales.

Proyectos de innovación: Línea Directa de Innovación

Financiación

- ✓ Hasta 85% del presupuesto financiable
- ✓ Presupuesto mínimo por empresa: 175.000 €.
- ✓ Estimación financiación máxima: 200.000 € de subvención bruta equivalente en tres años fiscales (un presupuesto de aprox. 2 M€ con 400 puntos básicos). **Minimis**

Desembolso y anticipo

- ✓ Desembolso de la ayuda: hito único certificado.
- ✓ Anticipos:
 - 25% (máx. 300.000 €) sin garantías adicionales.
 - 50% si más del 60% del presupuesto es para adquirir activos
 - 50% – 75% con garantías adicionales (aval bancario) por el exceso sobre el 25%

Tipo de interés y amortización

Origen Fondos	Tipo de interés	Amortización
Fondos FEDER (hasta 85% financ.)	Fijo Euribor +0,2% anual	3 años (incluye 1 de carencia)
Fondos CDTI (hasta 75% financ.)	Fijo Euribor +0,2% anual	3 años (incluye 1 de carencia)
	Fijo Euribor +1,2% anual	5 años (incluye 1 de carencia)



Neotec: ayudas a nuevas EBT (1)



- **Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica en España.**
- **Se presenta un Plan de empresa a 5 años en que se detallen los gastos asociados a dicho plan, de los cuales CDTI podrá financiar los asociados a los dos primeros años desde la fecha de solicitud de la ayuda.**
- **No podrán ser beneficiarias las empresas que estén participadas en más de 25 % de otras empresas o grupos empresariales**

- **Beneficiarios Pymes de reciente creación**
- **El presupuesto financiable mínimo 175.000 €**
- **La modalidad de ayuda será una subvención de hasta el 70% de los gastos aceptados del plan de empresa presentado, con un importe máximo de 250.000 euros.**
- **El CDTI concederá un anticipo del 60% de la ayuda, por anualidad.**

(1): Datos convocatoria 2015

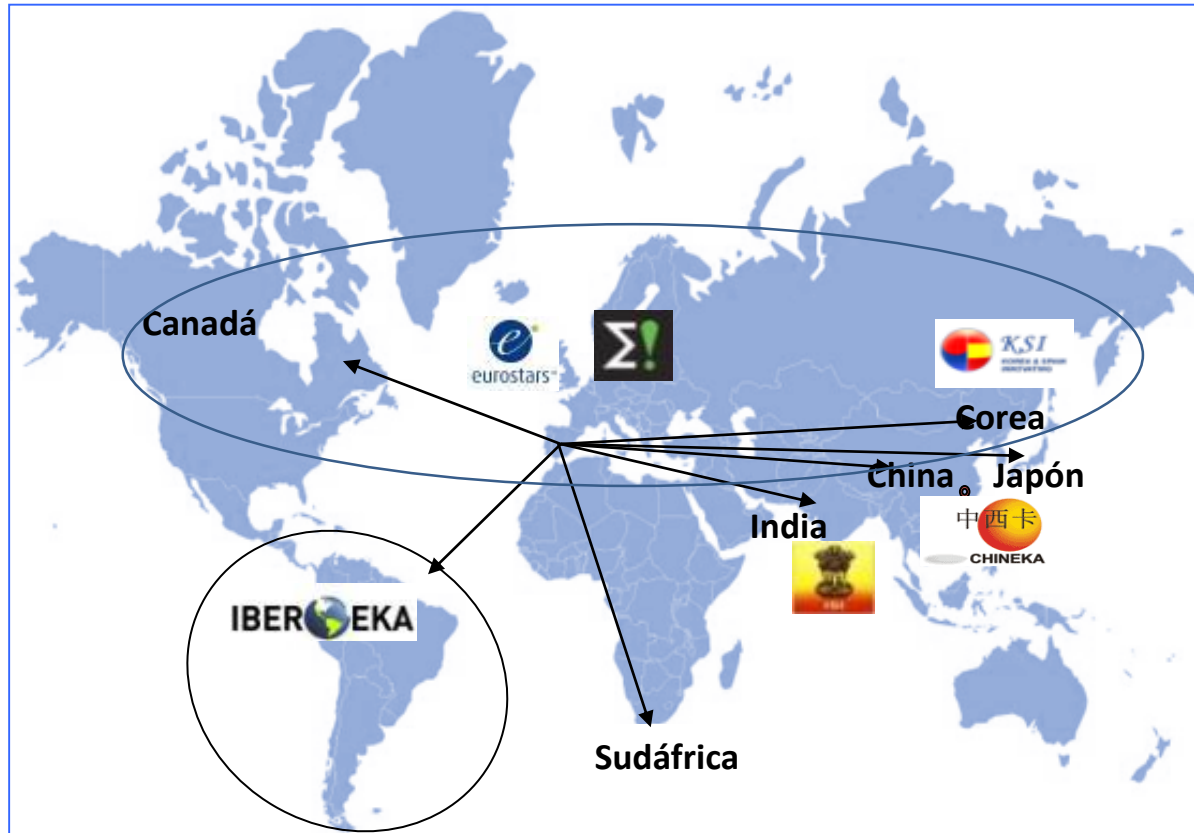
Tipología de proyectos: Financiación de empresas de base tecnológica

innvierte^{CDTI}

Objetivos

- ✓ Capitalizar PYMEs tecnológicas e innovadoras establecidas en territorio español mediante la toma de participaciones temporales en su capital.
- ✓ Inversiones conjuntas con inversores privados que serán mayoritarios en la transacción.
- ✓ Inversores que aporten conocimiento del sector: contactos, mercado, tecnología, etc. (Especial énfasis en empresas tractoras)

Programas internacionales cercanos orientados al mercado



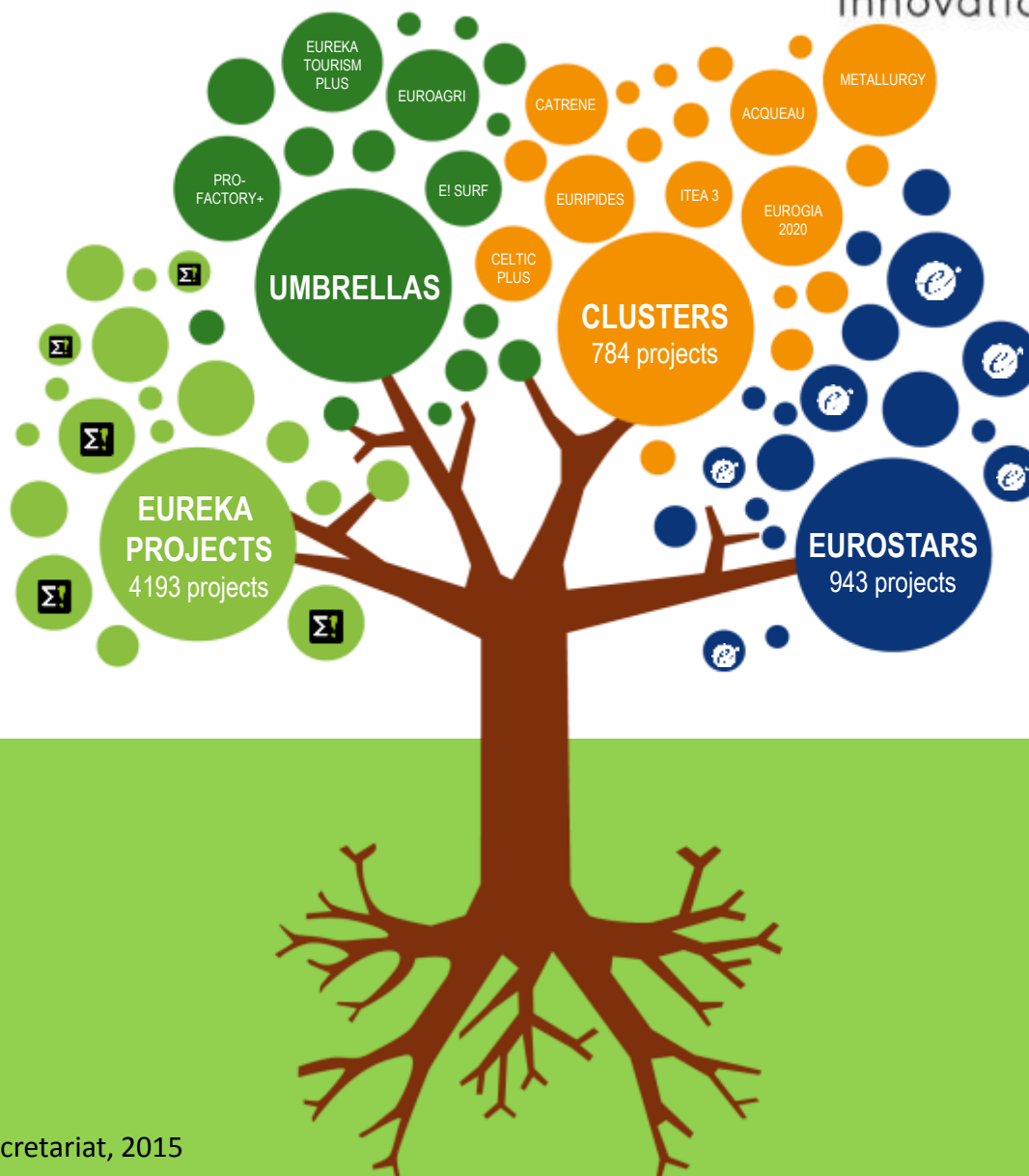
Programas de **cooperación** para apoyar la I+D entre entidades en los **ámbitos europeo / iberoamericano / bilateral con otros países.**

- **Convocatoria continua todo el año**
- **Evaluación descentralizada**
- **Financiación descentralizada**

Finalidad: **mejorar la competitividad y la productividad de las empresas** mediante la financiación descentralizada de **proyectos orientados a mercado.**

Programa Eureka

EUREKA 
innovation across borders



Eureka y bilaterales – calls abiertas



Llamada Conjunta España-Holanda- Turquía

✓ Fecha cierre:
15 junio 2016

Tecnologías agroalimentarias



Llamada Conjunta España-Israel

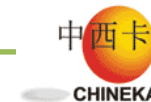
✓ Fecha cierre:
9 junio 2016



Llamada Conjunta España-India

✓ Fecha cierre:
13 mayo 2016

*Tecnologías Limpias, TICs,
Smart Cities, Materiales y
Producción avanzada*



Llamada Conjunta España-China

✓ Fecha cierre:
31 diciembre 2016

Próximas convocatorias: Francia, Alemania, Austria, Canadá, etc.

Iberoeika – calls abiertas

IBER  EKA

Llamada Conjunta ~~España-Argentina~~

- ✓ Fecha cierre:
~~4 mayo 2016~~

IBER  EKA

Llamada Conjunta España-Uruguay

- ✓ Fecha cierre:
30 septiembre 2016

IBER  EKA

Llamada Conjunta España-México

- ✓ Fecha cierre:
18 abril, julio y octubre de 2016

Biotecnología y fabricación avanzada

Llamada Conjunta España-Brasil

- ✓ Fecha cierre:
30 junio 2016

Próximas convocatorias: Chile, Perú

Nueva convocatoria INNOGLOBAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES Y GRANDES EMPRESAS	CON PAÍSES EUREKA, IBEROEKA, BI-LATERALES, UNILATERALES y GRANDES INSTALACIONES CIENTÍFICAS (CERN, ITER, SST, ROSKOSMOS, GALILEO, ESA, ...)
Dotación FONDOS CDTI	10 Mill€ / Concurrencia Competitiva hasta agotar fondos
Tipo de financiación	SUBVENCIÓN DIRECTA (% MÁXIMO) Grande= 30/ Mediana=40 / Pequeña=50
Presupuesto Financiable	Superior a 175.000 €
Duración	12-36 meses, con inicio en 2016
Requisito indispensable	Solicitud previa y certificación internacional del proyecto de cooperación entre 1 de enero y 20 de octubre 2016
Informe motivado disponible	Ayuda incompatible con cualquier otra subvención o ayuda destinada al mismo proyecto.

- Apertura 26 de mayo y cierre el 1 de julio del 2016 (12:00 a.m.)
- Resolución prevista entre Octubre -Diciembre 2016
- Normativa: Orden de Bases de Liderazgo (Orden ECC/1333/2015, de 2 de julio)

Programas internacionales empresariales de I+D: Eurostars



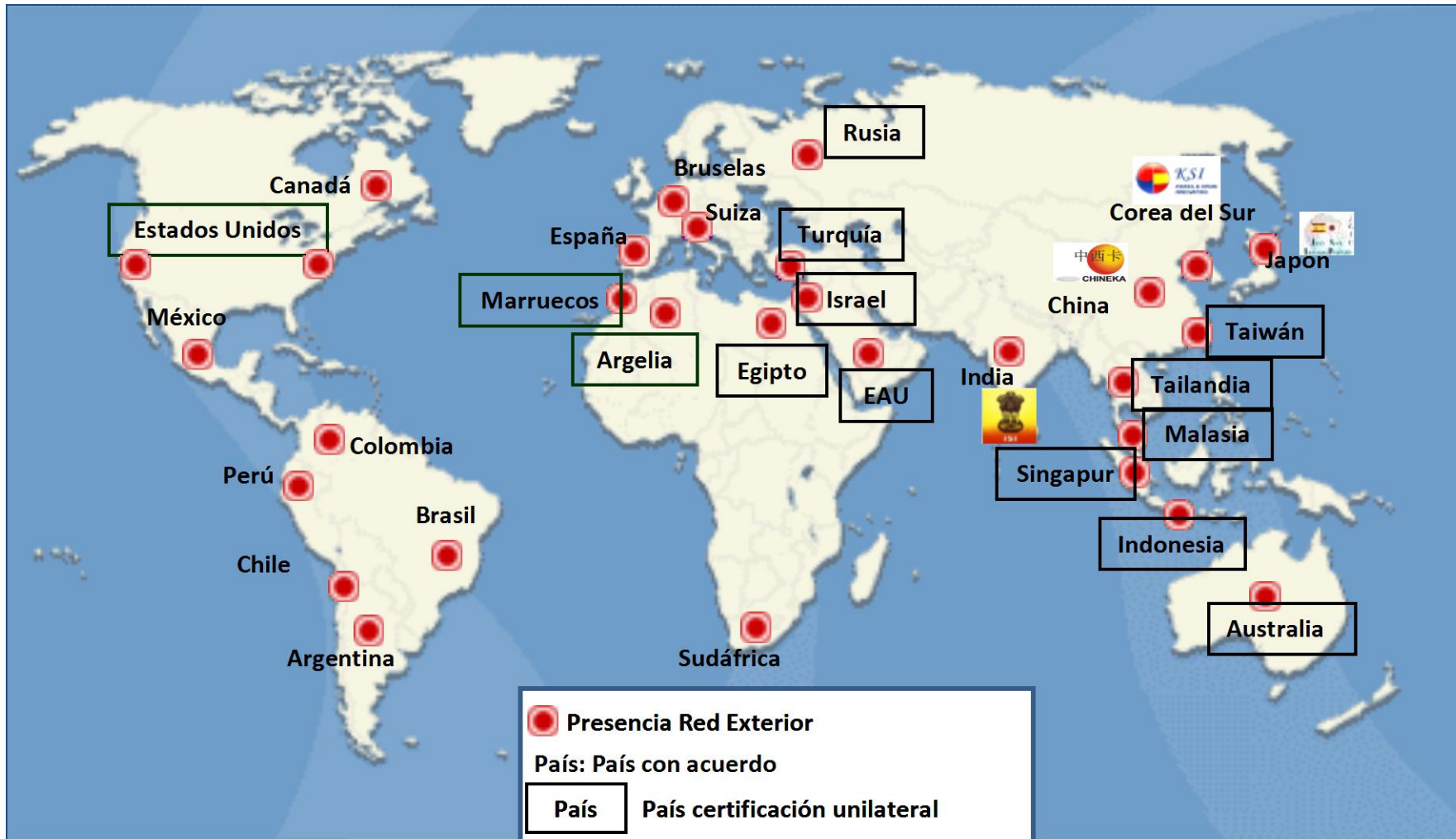
- **EUROSTARS:** Programa Europeo (2014-2020) para PYMEs intensivas en I+D. Combinando Programas Nacionales de I+D de 32 países y Comisión Europea a través del instrumento de Pymes del H2020.
- Gestionado por el Secretariado Eureka (coordinación de programas nacionales).
- Los proyectos se financian a través de fondos públicos nacionales garantizados y financiación privada

Condiciones de elegibilidad:

- Coordinador y líder debe ser PYME intensiva en I+D (>10% de facturación en I+D ó > 10% RRHH en actividades de I+D).
- 50% del ppto. del proyecto >=PYMEs intensivas en I+D.
- Ningún país ni socio superará el 75%.
- Duración de proyecto hasta 3 años. Resultados en menos de 2 años.

Cierre próxima convocatoria CoD 4: 15 de septiembre de 2016

Proyectos internacionales con certificación unilateral



Red Exterior

- . **BRASIL** –
- . **CHILE** – *Francisco Sánchez* fsanchez@conicyt.cl
- . **CHINA** – *Carlos Quintana* carlos.quintana@cdti.es
- . **COREA** - *Jordi Espluga* jeb@cdti.es
- . **EEUU** - *Juan Antonio Serrano* jasf@cdti.es
- . **INDIA** - *Adrián Gutiérrez* adrian.gutierrez@cdti.es
- . **JAPON** - *Akihisa Dambara* ad@cdti.es
- . **MAGREB** –
- . **MÉXICO**- *Germán Casal* gcasal@conacyt.mx

NUEVAS DELEGACIONES CDTI-ICEX

- | | |
|--------------------|--------------------------|
| . SURÁFRICA | . AUSTRALIA |
| . EGIPTO | . SINGAPUR |
| . ARGELIA | . INDONESIA |
| . CANADÁ | . TAILANDIA |
| . ARGENTINA | . EMIRATOS ÁRABES |
| . COLOMBIA | . TURQUÍA |
| . TAIWAN | . ISRAEL |
| . MALAYSIA | . RUSIA |

Asesoramiento y apoyo

150 nodos de información en diferentes niveles

Canal Web: <http://www.redpidi.es>

Teléfono: 902.34.74.34

Presencial: Punto pidi más cercano <http://www.redpidi.es>



Dpto. Salud, Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales

dptoscbnr@cdti.es 915815502

Dpto. Energía, Transporte, Fabricación y Sociedad Digital

dptoetfsd@cdti.es 915815707

Contacte con nosotros, estamos para ayudar a su empresa

Gracias por su interés

carlos.franco@cdti.es;

Responsable Asesoramiento Técnico Sector Agrario

Departamento de SBCRN/Dirección de Promoción y Cooperación

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

Tel: +34 91 581 55 02